CONVENIO MODIFICATORIO DE ADENDA Nº 03/2025 AL CONTRATO N° 24/2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2024

CONVENIO MODIFICATORIO DE ADENDA N° 03/2025 DE AMPLIACIÓN AL CONTRATO Nº 24/2024 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA AGFI INGENIERIA DE ANDRES ANIBAL AGÜERO FIGARI, PARA LA "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026" ID. 438.536, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo a los 31 días del mes de octubre de 2025, la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, con domicilio en el Campus Universitario Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann**, con Cédula de Identidad Civil Nº 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción Nº 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y el **Ing. Andrés Aníbal Agüero Figari,** con Cédula de Identidad Civil N° 3.965.457, en calidad de Propietario de la firma **AGFI INGENIERIA,** con RUC N° 3965457-5, con domicilio legal en la calle Acuña de Figueroa casi Acceso Sur, de la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Sur, con teléfono N° (0971) 362.878, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar la presente Adenda **Nº 03/2025** al Contrato N° 24/2024 para la **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026"**, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO.

La presente Adenda N° 03/2025 tiene por objeto: a) la ampliación de los trabajos de la obra en la "LPN N° 01/2024: **"Terminación del Edificio del Bloque F - Ad Referéndum- Plurianual 2024-2025-2026"**, adjudicada a la firma **AGFI INGENIERIA de Andrés Aníbal Agüero Figari,** según Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas N° 0700/2024, de fecha 03 de julio de 2024, conforme a lo previsto en el Art. 62° - De la Modificación de los Contratos; de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley. ----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DESCRIPCIÓN

LA FACULTAD, encomienda al PROVEEDOR, la realización de los trabajos complementarios de la obra "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026", conforme a los planos, planillas de obras y especificaciones técnicas, aprobada por Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, N° 1652/2025 de fecha 30 de octubre de 2025, que forman parte de la presente Adenda. ----------

CLÁUSULA TERCERA
MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO N° 24/2024

La ampliación del Contrato de la Obra **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026"**, adjudicada a la firma **AGFI INGENIERIA de Andrés Aníbal Agüero Figari**, conforme a la recomendación del Fiscal de Obra de ajustes en electricidad y otros ítems a fin de lograr la completa y adecuada terminación de la estructura de la citada Obra, la cual será por un monto total de guaraníes cuatrocientos setenta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos veintiséis (₲. 479.433.726), según el siguiente detalle:

ADENDA DE AMPLIACIÓN DE MONTO	
Contrato Original	₲. 2.397.168.629.-
Ampliación de Monto 20%	₲. 479.433.726.-
Total guaraníes: cuatrocientos setenta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos veintiséis	

Prof. Lic. CYNTHIA STELLA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

AGFI INGENIERIA
Andrés A. Agüero F.
Ingeniero Civil

CS/fc

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

Nº	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Precio total
1	Insertos metálicos en mesadas	Consiste en la inserción de varillas conformadas de 10mm en las mesadas para dar rigidez a mamposterías a colocar sobre las mismas. Estos insertos se colocarán mediante la perforación de la losa de hormigón armado hasta llegar a la armadura, para luego soldar la varilla. Posteriormente se rellenará con mortero fluido predosificado de alta resistencia, sin retracción	un	22	180.000	3.960.000
2	Junta de dilatación intermedias en piso	Se construirán juntas intermedias que subdividan la superficie del piso en paños de dimensiones controlables (aproximadamente 25m2), de manera a absorber los movimientos de retracción. Las juntas incluirán contrapiso , carpeta y piso. Y agruparán áreas de. Llevarán relleno flexible y terminación superficial con perfil de aluminio anclado de un solo lado para permitir el micromovimientos.	ml	145	160.000	23.200.000
3	Desagüe pluvial colgante	Provisión y colocación de 2 caños de PVC de Ø 100mm que conecten bandeja pluvial de azotea y vayan hasta el registro en planta baja. Los caños irán sujetos mediante bridas en su desarrollo vertical y suspendida mediante ménsulas metálicas en su desarrollo horizontal, con pendientes de 1% en sus tramos horizontales. Incluyen accesorios de PVC Ø 100mm (curvas, codos, uniones, ramal y, tee y aquellos que fueran necesario para las conexiones). Además de anillos de goma y adhesivo en las uniones	ml	70	94.400	6.608.000
4	Visor de vidrio transparente en puertas de madera	Se perforarán las hojas de puertas placas para colocar paños de vidrio fijo 0,45x 0,80m. Las mismas llevarán un bastidor interno para la sujeción de los vidrios que serán transparentes de 4mm. Incluye la colocación de los vidrios y los contramarcos.	un	53	450.000	23.850.000
5	Servicio de colocación de piso y zócalo en escalera	Provisión y colocación de piso para escalera, de cerámica esmaltada para alto tráfico antideslizante y zócalo de 7cm tamaño y colores a elección dela fiscalización	m2	47,3	75.290	3.561.217
6	Cantonera en peldaños	Provisión y colocación de cantoneras de aluminio con ranura antideslizante en aristas de los peldaños de la escalera. La misma será colocada conforme a las especificaciones del fabricante.	ml	76,5	82.500	6.311.250
7	Regularizacion de escalera	Con el fin de unificar las alturas de los peldaños, se procederá a regularizar la escalera en todo su desarrollo, mediante ladrillos comunes, con terminación de una carpeta alisada base de piso cerámico	gl	1	5.900.722	5.900.722
8	Conexión al sistema de desagüe cloacal	Excavación para colocación de cañerías (25ml) profundidad para que ls caños tengan pendiente del 1,5%, demolición de escombros que se ubiquen en el trayecto, Cocloación caños PVC con la mencionada pendiente para desagüe. Construccción de 3 registros 40x40cm cloacales con doble tapa (tapa inferior de hormigón y superior con bandeja metálica), conexión de cañerías a cámara séptica existente y conexión de cámara ˙septica existente a pozo absorbente. Caño de ventilación con salida desde el registro cloacal.	gl	1	10.499.400	10.499.400
9	Provisión y colocación de baranda de escalera	Colocación de una baranda metálica sobre una escalera de hormigón armado. El trabajo incluye la provisión de todos los materiales y mano de obra necesarios para la instalación de la baranda metálica. Materiales - Baranda metálica: Acero A36 - Soportes:Acero A36 - Tornillos y tuercas: galvanizados - Pintura o recubrimiento: gris grafito Requisitos de Diseño - La baranda metálica deberá cumplir con los requisitos de seguridad y accesibilidad vigentes. - La altura de la baranda deberá ser de 1200 mm. - La distancia entre los soportes no deberá exceder2500 mm. . Instalación - La baranda metálica deberá ser instalada por personal calificado y experimentado. - Los soportes deberán ser anclados al hormigón armado de acuerdo con las instrucciones del fabricante. - La baranda metálica deberá ser nivelada y alineada correctamente.	ml	19	600.000	11.400.000
10	Aislación de tanque inferior con bombeo de agua a tanque elevado	Limpieza de tanque inferior, Desagote aislación con productos de acción positiva (dentro, fuera). Elevación de agua por medio de bomba centrifuga de , hasta tanque elevado	gl	1	43.091.622	43.091.622
11	Conexión de tanque superior al edificio	Conexión por medio de llaves de 50" con reducción de 3" para puesta en marcha de las instalaciones.	gl	1	15.532.000	15.532.000
2	Instalaciones eléctricas	Colocación y Provisión de Protección termomagnética: Interruptor Termomagnético 3x1000 A (Regulable): Interruptor Termomagnético 3x400 A (Regulable); Interruptor Termomagnético 3x150 A (Regulable); Interruptor Termomagnético 3x125 A; Interruptor Termomagnético 3x100 A; Interruptor Termomagnético 3x80 A; Interruptor Termomagnético 3x63 A; Interruptor Termomagnético 3x50 A; Interruptor Termomagnético 3x40 A; Interruptor Termomagnético 3x32 A; Interruptor Termomagnético 3x25 A; Interruptor Termomagnético 3x20 A; Interruptor Termomagnético 32 A; Interruptor Termomagnético 20 A; Interruptor Termomagnético 16 A; Interruptor Termomagnético 10 A. Según adecuación de proyecto, plano y fiscalización adjunto.	gl	1	80.814.269	80.814.269
3	Instalaciones eléctricas	Protección Diferencial: Disyuntor Diferencial 4x125A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x100A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x80A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x63A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x50 A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x40 A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x32 A, 30 mA; Disyuntor Diferencial 4x25 A, 30 mA. Según adecuación de proyecto, plano y fiscalización adjunto.	gl	1	42.639.073	42.639.073

CS/fc

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA GAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

AGF INGENIERIA
Ing. Civil

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Telefono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

N°	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Precio	Precio total
4	Instalaciones eléctricas	Protección contra sobre tensión: Módulos DPS Clase I, 45 kA (8/20); Módulos DPS Clase II, 25 kA (8/20). Según adecuación de proyecto, plano y fiscalización adjunto.	gl	1	86.101.073	86.101.073
46	Instalaciones eléctricas	Instalación de Tablero general (Planta Baja): según contrato.	un	1	10.881.100	10.881.100
160	Enduido interior	Se procederá al enduido de muros previo a la pintura de los mismos, con el fin de corregir los defectos que pudiera tener el revoque. El muro deberá estar limpio y seco , libre de polvo y restos de materiales; será aplicado sobre revoque en buen estado. Primeramente se aplicará una mano de sellador, posteriormente se procederá a la aplicación de dos manos delgadas de enduido plástico, con un tiempo mínimo de 8hs. entre mano y mano, con lijado de la primera mano, antes de la aplicacion de la segunda mano.	m2	5.004	21.000	105.084.000
TOTAL						**479.433.726**

Siendo el presente Convenio Modificatorio de Adenda N° 03/2025 parte del Contrato N° 24/2024, suscrito entre la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y la firma **AGFI INGENIERIA de Andrés Aníbal Agüero Figari**, adjudicada vía Licitación Pública Nacional N° 01/2024 para la **"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERÉNDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026"**, para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, adjudicada según Resolución del Decanato N° 0700/2024, de fecha 03 de julio de 2024; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas. ----------

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 31 días del mes de octubre del 2025. ----------

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

AGFI INGENIERIA
Andrés A. Agüero Figari
Ingeniero Civil

Ing. Andrés Aníbal Agüero Figari
Propietario
AGFI INGENIERÍA

CS/fc

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055